

en producción inicial. Polígono 5, parcela 77. Titular: José Esparza Mendoza. Domicilio: Calle Sant Bernat, 32, Carlet.

Número 30. Rústica. Superficie de 4.653 metros cuadrados, riego a manta y plantación de frutales en producción. Polígono 5, parcela 81. Titular: Carmen Navasquillo Martínez. Domicilio: Calle Juan Vte. Mora, 37, Carlet.

Número 32. Rústica. Superficie de 2.298 metros cuadrados, riego a manta y sin cultivo. Polígono 5, parcela 72. Titular: Vicenta Chenoll Primo y Salvador Espí Pérez. Domicilio: Calle Sant Bernat, 64, Carlet.

Número 45. Rústica. Superficie de 8.061 metros cuadrados, riego a manta y plantación de frutales y naranjos en producción. Polígono 5, parcela 70. Titular: Vicente Lacal Espí. Domicilio: Calle Colón, 17, Carlet.

Número 47. Rústica. Superficie de 22 metros cuadrados, riego a manta y plantación de naranjos en producción. Polígono 5, parcela 322 (parte). Titular: Vicente Delcerro Martínez. Domicilio: Avenida Reino de Valencia, 67, 4.º, 7.ª, 46005 Valencia.

Número 50. Rústica. Superficie de 3.264 metros cuadrados, riego a manta y plantación de naranjos en producción. Polígono 5, parcela 80. Titular: María Ángeles Martínez Vanaclocha. Domicilio: Calle Mosén Fenollar, 4, 4.ª, 46007 Valencia.

Convocatoria: A las doce horas del día siguiente a aquél en que se cumplan quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de ser sábado, domingo o festivo, se entenderá el día siguiente hábil.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título.

Habiendo extraviado el título de Licenciado en Ciencias de la Información, Sección de Periodismo, don Juan Manuel Vega Franco, que le fue expedido el 2 de julio de 1981 (Registro Especial Sección Títulos, folio 134, número 830) y registrado en el folio 101, número 2701 del Libro de Registro de Títulos de esta Facultad, se anuncia al público para si alguien se crea con derecho a reclamar, lo verifiquen dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario, Manuel Sánchez de Diego y Fernández de la Riva.—38.001.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre anuncio, extravío del título de Licenciado en Derecho.

Habiendo sufrido extravío el título original de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don Carlos Lalanda Fernández, el 21 de julio de 1982, se hace público en el periódico oficial, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, por

si pudiera presentarse reclamación en el plazo de treinta días, pues de lo contrario se procederá a la anulación del referido título, y se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado.

Madrid, 14 de junio de 2001.—José Ignacio Rubio San Román.—36.916.

Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra sobre extravío de título.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Licenciado en Medicina y Cirugía por extravío del que fue expedido con fecha 19 de julio de 1989 a favor de doña María del Carmen Martínez Ausín.

Pamplona, 18 de junio de 2001.—El Oficial Mayor, José Enériz.—37.086.

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre extravío de título oficial.

Se hace público que se ha extraviado un título de Licenciado en Medicina y Cirugía, a nombre de don Alexis Ludovico Luna Aufroy, expedido con fecha 30 de julio de 1996, Registro Nacional de Títulos 1997/025309, Registro 2686 de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 3 de abril de 2001.—El Decano de la Facultad de Medicina, Albar Net Castel.—37.175.